



**Martha Elvira
Martínez Oliveros**

Magister en Psicología con especialización en Neuropsicopedagogía y Psicopedagogía Especial. Atención a niños en edad escolar con alteraciones en el proceso de aprendizaje y en el comportamiento



El Estudiantado y la Futura Ciudadanía como Causa Común



Hoy más que nunca, es importante articular objetivos institucionales para lograr en los y las estudiantes una formación en principios y valores, con perfiles neurocognitivos y condiciones de salud mental, física y emocional que, respondan a las demandas profesionales, familiares y sociales, tanto actuales como futuras. Se hace necesario formar seres humanos sensibles ante la realidad social y ante la llamada revolución tecnológica, en pro de un actuar responsable y honesto. Padres y madres de familia, maestros y maestras y profesionales de la salud, son los/as llamados/as a unirse en esta causa común, bajo el actuar propio de su respectiva razón social y la normativa que las rige.



Familia, escuela y salud: tres palabras e instituciones importantes en la vida del ser humano, diferentes en su definición, pero necesarias y complementarias en cuanto a lo que les corresponde en relación con la infancia, la adolescencia y la juventud. A lo largo de la historia, cada una de estas instituciones ha sido conceptualizada por numerosos autores; aún así, desde diversas perspectivas, todas tres se plantean como parte esencial para lograr cualquier proyecto de vida.

Familia

La familia, independientemente de quienes la integren, prevalece como agente principal de la sociedad. Según Rodríguez, Vicuña & Zapata (2021, p. 321), “la familia no es solamente el lugar social específicamente humano de la



procreación y la intimidad, sino que es la esfera generadora de humanidad para el conjunto societario”. De manera similar, lo exponen Hernández, Cardoso, García, Franco & Vargas (2019) al considerar a la familia “como un núcleo fundamental para el desarrollo del ser humano, es la primera fuente de socialización, donde se construye la autoestima y el autoconcepto que son elementos importantes

en la evolución de la vida” (p. 31). Por tanto, sin la presencia y acompañamiento del padre y la madre, el proceso educativo y de formación personal de los y las estudiantes, se hace difícil.

Por esta y otras razones, es que hoy día debemos asumir, con mucha más responsabilidad, la construcción de mejores futuros para las generaciones presentes, pues los tiempos cambian y las instituciones permanecen y se imponen en sus demandas; es la educación la que clama por su propia innovación ante la llegada vertiginosa de las nuevas tecnologías. Con dicha innovación educativa, el objetivo del sistema educativo debe ser el favorecimiento y fortalecimiento de las competencias que, harán visibles en un mañana, por demás muy próximo, al estudiantado de hoy. De acuerdo con lo anterior, Palacios, López & Acosta (2021) consideran que, la innovación educativa nace como una idea creativa y positiva de cambio, con la finalidad de mejorar las competencias desde la educación.

El estar dispuestos y abiertos al cambio, equivale a dejar atrás prácticas y actitudes correctivas sobre niños, niñas y adolescentes como las agresiones

físicas y emocionales, los castigos injustificados y los rechazos familiares y sociales, entre otras. En especial, con quienes evidencian condiciones físicas, mentales y sensoriales diferentes. Por fortuna, hoy día la población en situación de discapacidad es más visible a la sociedad, menos vulnerada en sus derechos y aceptada al interior de las familias e instituciones educativas, gracias al trabajo conjunto entre salud, familia y escuela.

Un aspecto importante a considerar, es la presencia o ausencia de la madre o del padre en la familia, o bien, de ambos –ya sea producto de su separación, de la conformación de nuevas uniones o de otros eventos–, en cuanto a la manifiesta afectación emocional, académica y social de hijos e hijas. Al respecto, existen innumerables investigaciones que confirman los resultados positivos en niños, niñas y adolescentes, cuando el padre y la

madre están presentes; así como otras tantas que confirman las consecuencias negativas ante su ausencia.

Por su parte, las investigaciones que respaldan los beneficios de ser padres y madres activos/as en el proceso educativo, registran que su involucramiento logra en hijos e hijas, hacerlos/as sentir reconocidos/as e importantes al interior de la familia y mantiene en ellos/as la motivación para aprender, lo que les genera confianza e, incluso, mejora en su autoestima –entre muchos otros aspectos– y conlleva al alcance de desempeños académicos satisfactorios, una vida social agradable y, especialmente, una buena salud mental.

En el caso de los padres y madres ausentes, las investigaciones indican que hijos e hijas empiezan a sentir temor por la pérdida de sus progenitores. Al no tenerlos cerca ni juntos, generan sentimientos de culpabilidad por la disociación del hogar, inseguridad, baja autoestima, abandono, desinterés por

¹ Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud mental es un estado de bienestar en el cual, cada persona desarrolla su potencial, puede afrontar las situaciones de la vida, puede trabajar de forma productiva y puede aportar a su comunidad.



“La participación de padres y madres de familia, es de relevada importancia para el aprendizaje de los y las estudiantes en el contexto educativo.”

el estudio, rechazo como miembro de la familia, aislamiento, depresión y carencias afectivas; lo que conlleva a la búsqueda de objetivos propios y sociales fuera del núcleo y ambiente familiar. Como consecuencia, en la etapa de la adolescencia y la juventud, hijos e hijas podrán optar por decisiones y acciones

inesperadas, desligadas de un proyecto de vida encaminado, dada la baja condición de salud mental.

Por lo anterior, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) estableció en 2008 que, la participación de padres y madres de familia, es de relevada importancia para el aprendizaje de los y las estudiantes en el contexto educativo; hoy día, la Ley 2025 de 2020 establece como obligatoria en Colombia, la asistencia y participación de padres y madres de familia en las actividades programadas por las instituciones de educación preescolar, básica y media, mediante la implementación de *Escuelas de padres y madres de familia y cuidadores*, talleres, grupos focales y convivencias, las cuales deben estar articuladas con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Otro aspecto relacionado, no menos importante, es el que tiene que ver con el proceso de aceptación por parte de padres y madres hacia sus hijos e hijas,

Experiencia nacional

cuando estos son diagnosticados/as con algún trastorno asociado al neurodesarrollo ², como son: trastornos de la comunicación, del espectro autista (TEA), de déficit de atención e hiperactividad (TDAH), de aprendizaje, trastornos motores, de ansiedad,

² El *neurodesarrollo* es definido como la secuencia ordenada y orquestada de cambios en el sistema nervioso durante la vida lo que, permite la adquisición de nuevas y más complejas habilidades funcionales. Dichos cambios son resultantes de procesos que, vinculan variables de la naturaleza –biológicas– y de la crianza –ambientales–, en una interacción recíproca y plástica.



de depresión, de conducta y adaptación social –en el caso, por ejemplo, de personas con altas capacidades intelectuales–, trastornos alimenticios, parálisis cerebral, microcefalia, agenesia del cuerpo calloso, trastornos genéticos –dentro de los que se encuentra el Síndrome de Rett, Síndrome de Klinefelter y el Síndrome de Down– y trastornos de

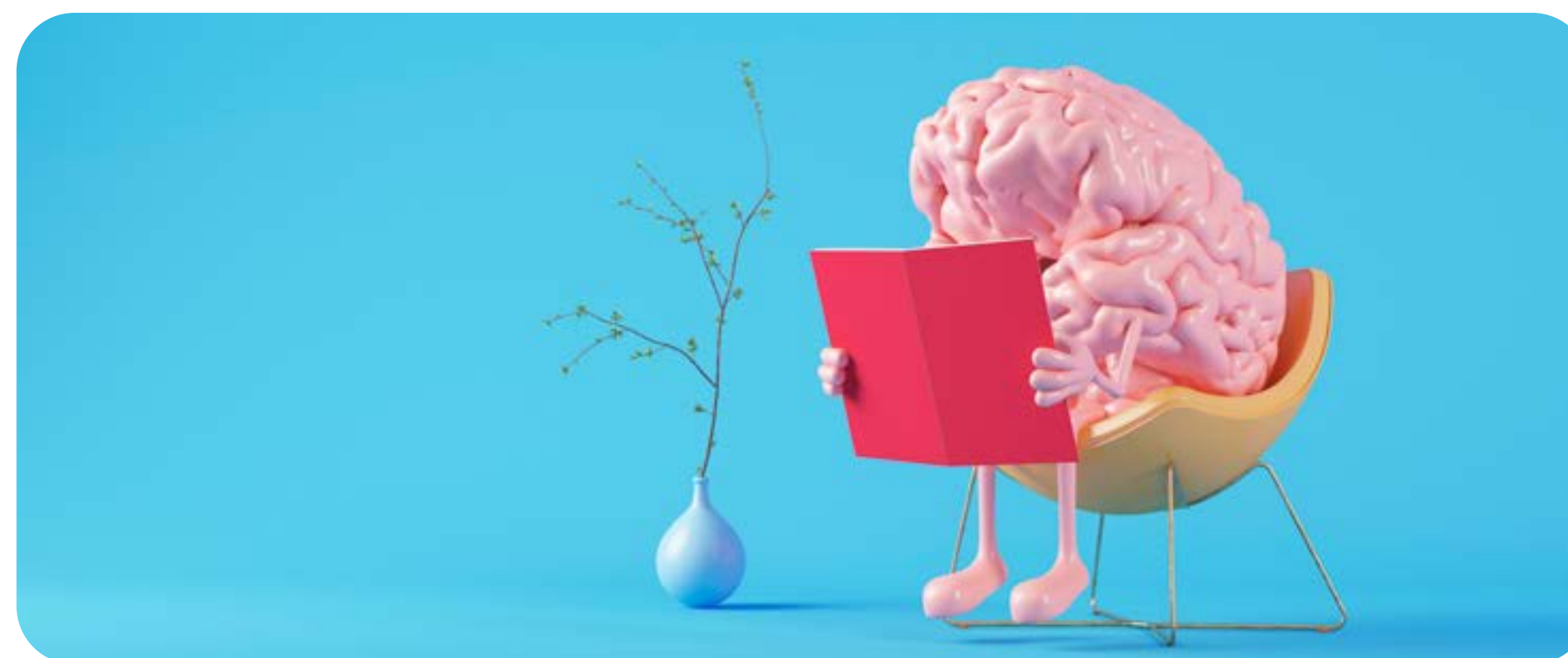
procesamiento sensorial (SPD), entre otros. Por supuesto, el momento del diagnóstico es un momento complejo que requiere de tiempo para todos. Por consiguiente, durante el tiempo de duelo personal y de pareja, es importante no sentirse ni hacer sentir al otro el causal de culpabilidad ni de separación. También es vital recibir el apoyo familiar, clínico y laboral.

Escuela

Ahora bien, a la escuela se le reconoce su gran labor y compromiso ineludible de transmitir el conocimiento, así como de formar en ética, principios y valores humanos; formación que va de la mano con la familia. Para Carvajal, Castro &

Aguilera (2018), la relación entre familia y escuela se da a partir de la responsabilidad compartida que tienen ambas partes en el desarrollo humano y afectivo de niños, niñas y adolescentes. Así, se propende por lograr en los y las estudiantes, ser buenos seres humanos, tener convicción de su fe, espíritu de lucha y un mejoramiento permanente, ser agentes críticos y activos de la sociedad con sensibilidad social, así como alcanzar altos niveles educativos y de desempeño profesional, familiar y social. En definitiva, se espera que el estudiantado cuente con una buena salud mental, tal como lo propone la OMS.

Integrantes irremplazables en la historia de la educación para dar cumplimiento a la formación de los y las estudiantes de hoy y la ciudadanía del mañana, son los y las docentes, en cuya vocación,



saber y experticia sigue recayendo la responsabilidad del proceso de enseñanza, a través del cual, se combinan y materializan estrategias según sean las necesidades particulares y la heterogeneidad del grupo; es decir, pueden existir o no casos especiales pero, de todas formas cada estudiante es diferente al otro y cada uno cuenta con las funciones neurocognitivas propias para el aprendizaje.

De ahí la importancia desde la neuroeducación de que, docentes, madres y padres conozcan y profundicen en los temas relacionados con el neurodesarrollo de sus hijos e hijas, puesto que, son las funciones neurológicas y su funcionamiento, las responsables de permitir el aprendizaje y el desarrollo de habilidades y competencias, así como es el entorno, el responsable de favorecer su maduración y adecuado desempeño.

La neuroeducación es un marco que, abarca los conocimientos sobre el



cerebro y la manera como éste interactúa con el medio que le rodea, en el campo específico de la enseñanza y el aprendizaje (Meneses, 2019). Gracia & Gozávez (2019), la definen como el área de conocimiento que, combina los hallazgos sobre

la manera en que el cerebro aprende y funciona, en relación con los objetivos de las ciencias de la educación. Por su parte, García (Citado en Aguirre & Moya, 2022) hace referencia a la neuroeducación o neurodidáctica, como aquella disciplina que, se basa en aportar estrategias y tecnologías educativas centradas en el funcionamiento del cerebro. De forma similar lo plantea Paniagua (2013), al mencionar a la neurodidáctica como una rama de la pedagogía basada en las neurociencias, la cual tiene como propósito, el diseño de estrategias didácticas y metodológicas más eficientes, por parte de los docentes, en pro de un mayor desarrollo cerebral y aprendizaje.

Como aspecto a resaltar, son los casos especiales en el aula, los cuales se hicieron visibles a los y las docentes desde las planillas de planeación. Contar con una columna o fila en las planillas, dio a la población con necesidades educativas especiales, con alteración en el comportamiento y/o en el estado del ánimo, la posibilidad de figurar dentro de los objetivos y las actividades específicas del ámbito educativo; es decir que, a la fecha, esta población es identificada para que sus necesidades sean atendidas por el cuerpo docente, no para que

sean la carta de presentación de una pretendida inclusión o exclusión escolar.

Desde esa perspectiva, se les ha identificado y clasificado como estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) y con Barreras para el Aprendizaje (BAP); quienes de acuerdo a su condición, necesitarán o no de apoyo terapéutico y clínico complementario.

Salud

Al hablar de salud, como institución que presta servicios sanitarios, se hace necesario el contar con profesionales especializados/as y con tecnología de punta, para así, poder establecer una sana

“Imposible finalizar este escrito, sin resaltar la necesidad, desde la fe que se profese, de contar con un buen apoyo espiritual.”

condición o identificar alguna alteración, desde el proceso gestacional o en cualquier momento del ciclo vital; de acuerdo al pronóstico arrojado, el proceso de aprendizaje de nuestra población estudiantil deberá y podrá contar con la atención requerida. Acción que se verá favorecida, si los y las estudiantes, en calidad de pacientes, cuentan con el apoyo de su familia. Lo que no implica que, el estudiantado que registre funciones cognitivas, físicas y mentales en una clasificación promedio, quede exento de algún

apoyo terapéutico más no del acompañamiento familiar.

El retardo en la adquisición del lenguaje verbal, en las conductas motoras y de desplazamiento, en las manifestaciones de conductas asociadas a la agresividad e impulsividad y al autismo, entre muchas otras, son aspectos que, desde temprana edad, son susceptibles de ser identificados por parte de padres, madres o cuidadores, si bien algunos de estos, suelen ser justificados ante el/la profesional de la salud, como exceso de consentimiento

y sobreprotección. En el caso de que, el niño o la niña ingrese al colegio como estrategia para propiciar avances, es importante que, desde un inicio, se dé conocimiento al cuerpo docente para que, este pueda emitir, a su vez, un informe de la situación y hacer un seguimiento. Es decir, debe haber trabajo en equipo: familia-salud-educación.

Imposible finalizar este escrito, sin resaltar la necesidad, desde la fe que se profese, de contar con un buen apoyo espiritual. La espiritualidad, así como los valores morales, hace parte de la formación de los seres humanos como personas; desde allí, también fortalecemos nuestro

rol como padres, madres, docentes, profesionales de la salud y como hijos/as de Dios al servicio del prójimo.

Conclusiones

1. La familia sigue siendo el núcleo fundamental para el desarrollo integral del ser humano y de su proceso de aprendizaje.
2. La familia, independientemente de quienes la conformen, juega un rol importante dentro del proceso de formación y de educación de niños, niñas y adolescentes; de ahí la importancia de la presencia permanente de madres, padres y cuidadores.
3. La innovación educativa fortalece el desarrollo de las competencias desde la educación.
4. El trabajo conjunto entre familia, docentes y profesionales de la salud, favorece el proceso de inclusión escolar y de aceptación familiar y social.
5. Sin importar las condiciones de salud física, mental, emocional y comportamental de niños, niñas y adolescentes, es necesario el reconocimiento, apoyo y amor por parte de sus progenitores, familiares y docentes.
6. La neuroeducación debe llegar a padres y madres de familia, a docentes y a la comunidad en general, con el fin de generar mecanismos que permitan el desarrollo cerebral, el proceso de aprendizaje y el desempeño de las habilidades de los y las estudiantes.



Referencias

- ✍ Aguirre, L. & Moya, M. (2022). La neuroeducación: estrategia innovadora en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. En: *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 8(2), 466-482. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8383427>
- ✍ Carvajal, B., Castro, O., & Aguilera, R. (2018). Análisis histórico de la orientación a la familia en niños de la infancia preescolar, en Cuba. En: *Revista Conrado*, 14(62), 31-37. Recuperado de: <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/675/709>
- ✍ Förster, J., & López, I. (2022). Neurodesarrollo humano: un proceso de cambio continuo de un sistema abierto y sensible al contexto. En: *Revista Médica Clínica Las Condes*, Lume 33, Issue 4, 2022, Pages 338-346, ISSN 0716-8640. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2022.06.001>.
- ✍ Gracia, J. & Gozávez, V. (2019, enero-julio). La libertad incorporada como clave para la neuroeducación moral. En: *Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*, 1(26), 59-82. España: Universidad de Valencia. doi: <https://doi.org/10.17163/soph.n26.2019.01>
- ✍ Hernández, I., Cardoso, G., García, A., Franco N. & Vargas, D. (2019). *Dificultades del aprendizaje: una mirada desde los factores del contexto*. Bogotá, Colombia. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=rzSsDwAAQBAJ&pg=PT6&hl=es&source=gbs_toc_r&cad=3#v=onepage&q&f=false
- ✍ Meneses, N. (2019, julio-septiembre). Neuroeducación: sólo se puede aprender aquello que se ama, de Francisco Mora Teruel. En: *Perfiles Educativos*, 41(165), 210-216. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación IISUE, UNAM. doi: <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.165.59403>
- ✍ Palacios, M., López, A. & Acosta, A. (2021). Innovación educativa en el desarrollo de aprendizajes relevantes: una revisión sistemática de literatura. En: *Revista Universidad y Sociedad*, 13(5), 1-19. Cuba: Cienfuegos. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000500134
- ✍ Paniagua, M. (2013). Neurodidáctica: una nueva forma de hacer educación. En: *Fides et Ratio: Revista de Difusión Cultural y Científica*, 6(6), 72-77. La Paz, Bolivia: Universidad La Salle. Recuperado de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071-081X2013000100009#:~:text=La%20neurodid%
- ✍ Rodríguez, A., Vicuña, J. & Zapata, J. (2021). Familia y escuela: educación afectivo-sexual en las escuelas de familia. En: *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (63), 312-344. doi: <https://doi.org/10.35575/rvucn.n63a12>
- ✍ Meneses, N. (2019, julio-septiembre). Neuroeducación: sólo se puede aprender aquello que se ama, de Francisco Mora Teruel. En: *Perfiles Educativos*, 41(165), 210-216. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación IISUE, UNAM. doi: <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.165.59403>
- ✍ Palacios, M., López, A. & Acosta, A. (2021). Innovación educativa en el desarrollo de aprendizajes relevantes: una revisión sistemática de literatura. En: *Revista Universidad y Sociedad*, 13(5), 1-19. Cuba: Cienfuegos. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000500134
- ✍ Paniagua, M. (2013). Neurodidáctica: una nueva forma de hacer educación. En: *Fides et Ratio: Revista de Difusión Cultural y Científica*, 6(6), 72-77. La Paz, Bolivia: Universidad La Salle. Recuperado de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071-081X2013000100009#:~:text=La%20neurodid%
- ✍ Rodríguez, A., Vicuña, J. & Zapata, J. (2021). Familia y escuela: educación afectivo-sexual en las escuelas de familia. En: *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (63), 312-344. doi: <https://doi.org/10.35575/rvucn.n63a12>

